

EL GRANADO

ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 17/03/2017 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, para la licitación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de la concesión demanial del edificio municipal 'Posada Rural Los Pedregales', conforme a los siguientes datos

1. Presentación de ofertas y obtención de documentación: Las ofertas se presentaran por cualquiera de los medios habilitados o directamente en el Registro General del Ayuntamiento de El Granado, C/ Plaza, 47 (El Granado, Huelva), en horario de atención al público (de 9.00 a 14.00 h) mediante escrito dirigido a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de El Granado, en los términos recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Los interesados dispondrán de un plazo de 15 días hábiles contado desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el perfil del contratante ([http //www elgranado.es/es/ayuntamiento/perfil-del-contratante/](http://www.elgranado.es/es/ayuntamiento/perfil-del-contratante/)).

La documentación que rige la licitación estará disponible en sede municipal y Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Granado y su sede electrónica (sede.elgranado.es). Para dudas o consultas podrán dirigirse al Ayuntamiento por los siguientes medios:

Tlf 959388510 - 959388009; Fax 959388191; email: información@elgranado.es

2. Datos de la licitación: descripción de criterios estipulada en el ANEXO I
 - a) Número de expediente B-1/17
 - b) Objeto del contrato adjudicación del edificio municipal "Posada Rural Los Pedregales"
 - c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.
 - d) Procedimiento de adjudicación Procedimiento abierto con varios criterios.
 - e) Criterios de adjudicación:
 - 1 OFERTA ECONÓMICA: 50 Puntos.
 - 2 EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS SIMILARES: 20 puntos.
 - 3 PROYECTO DE GESTIÓN: 30 Puntos.
 - f) El plazo de adjudicación es de 5 años. El valor estimado de todo el contrato asciende a 24.000,00 €, que se abonará mensualmente en cantidades idénticas
 - g) Requisitos específicos del contratista: Los recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.

En caso de discrepancia entre el presente anuncio y el Pliego de Cláusulas Administrativas y sus Anexos, rige lo determinado por estos últimos salvo manifestación expresa en otro sentido que se hará constar en el perfil del contratante. Los anuncios relativos a la licitación se publicarán en el Perfil del Contratante, tablón de anuncios de la Sede Electrónica y tablón físico de anuncios en su caso.

El Granado a 16 de marzo de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta. Fdo.: María Dolores Herrera Medina.

VILLARRASA

No habiéndose presentado alegaciones algunas contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de esta localidad de fecha 26-01-2017, por el que se aprobó la Modificación de la Plantilla-Catálogo de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario y Laboral de este Ayuntamiento, dicho acuerdo ha sido elevado a definitivo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada Modificación de la Plantilla-Catálogo de Puestos de Trabajo.

Código Seguro de verificación: DPHxsYCa8Uh87vxnwXcN3T5I2ZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verifirma.diphuelva.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.



| | | | |
|--------------|-------------------------------|---------|-----------------------|
| FIRMADO POR: | DIPUTACION DE HUELVA | FECHA: | 31/03/2017 - 00:00:11 |
| ID.FIRMA: | DPHxsYCa8Uh87vxnwXcN3T5I2ZQ== | PÁGINA: | 4 / 16 |